



Esta Alcaldía Presidencia:

Nº DECRETO

DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

CONVENIOS Y SUBVENCIONES DE APOYO A LOS PROYECTOS QUE REALIZAN ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL 2021.

VISTO: El "informe sobre los convenios y subvenciones de apoyo a los proyectos que realizan asociaciones de personas con diversidad funcional 2021", de la Coordinador de Bienestar social de fecha 28 de octubre de 2021.

VISTO: La Convocatoria de la comisión de valoración de las subvenciones de apoyo a los proyectos que realizan asociaciones de personas con diversidad funcional y asociaciones de mayores.

VISTO: La Retención de Crédito efectuada en la contabilidad del presupuesto de gastos en la partida 2318 48908 22021005421 con importe de 20.000€ con fecha de 9 de septiembre de 2021.

VISTO: Acta de la Comisión de las subvenciones de apoyo a los proyectos que realizan las asociaciones de de personas con diversidad funcional del 15 de octubre de 2021, en la cual propone:

-Club deportivo elemental de San Fernando de Henares, con el proyecto: "Escuela de Atletismos para personas con diversidad funcional e intelectual, con un importe subvencionable de 4.000€".

-Club Baloncesto San Fernando, con el proyecto: "Equipo de Baloncesto para personas con diversidad funcional" con importe subvencionable de 4.000€.

-ADACTIV, con los proyectos: "Estimulación cognitiva", "Logopedia y Desarrollo Comunicativo", "Psicomotricidad vivenciada", "Terapia de Edades Tempranas", "Terapia Sensorial", con un importe subvencionable de 4.000

-ASPIMIP, con el proyecto: "Vivencia Tutelada", con un importe subvencionable de 4.000€.

-ASTEIA HENARES, con el proyecto: "Servicio de Apoyo Individualizado para Familias y Personas TEA (S.A.P.I.F.)", con un importe subvencionable de 4.000€.

VISTO: La Convocatoria de subvenciones mediante convenio a asociaciones sin ánimo de lucro de San Fernando de Henares que desarrollan su actividad en el ámbito de la diversidad funcional y colaboran con la Concejalía de Servicios Sociales y



Ayuntamiento Real Sitio
SAN FERNANDO
DE HENARES

Mayores en tareas de promoción y apoyo a las Personas con diversidad funcional, de fecha de 13 de septiembre de 2021.

VISTO: El informe de fiscalización relativo al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Fernando de Henares y las asociaciones sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades en el ámbito de la diversidad funcional, que fiscaliza favorablemente con fecha de 2 de noviembre de 2021.

VISTO: La propuesta de convenio de colaboración para la concesión de ayudas al desarrollo de actividades, que desarrollan su actividad en el ámbito de la diversidad funcional y colaboran con la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores en tareas de promoción y apoyo a las Personas con diversidad funcional.

RESEULVE lo siguiente:

PRIMERO: La aprobación de "Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Fernando de Henares a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores y la Asociación-Club deportivo elemental de San Fernando de Henares".

SEGUNDO: La aprobación de "Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Fernando de Henares a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores y la Asociación Club Baloncesto San Fernando".

TERCERO: La aprobación de "Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Fernando de Henares a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores y la Asociación ADACTIV".

CUARTO: La aprobación de "Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Fernando de Henares a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores y la Asociación ASPIMIP".

QUINTO: La aprobación de "Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Fernando de Henares a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores y la Asociación ASTEA HENARES".

San Fernando de Henares, a 03 de noviembre 2021.

Fdo.- Francisco Javier Corpa Rubio
Alcalde-Presidente